



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014

San Isidro, 03 ENE. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Asesor de Gerencia Municipal, la Alta Dirección cree por conveniente efectuar la designación correspondiente;

Que, el mencionado cargo se encuentra debidamente presupuestado para el ejercicio fiscal 2007;

Que, de acuerdo con el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 03 de Enero del 2007 a don **RAFAEL GUILLERMO ENRIQUE MARTINELLI BERNOS**, en el cargo de confianza de Asesor de Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

